

CUATRO AÑOS DE ACTUACIONES
en el PATRIMONIO HISTÓRICO de la COMUNIDAD de MADRID

conservar
y restaurar



Dirección General
de Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE LAS ARTES



Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid es una región en la que sus habitantes siempre han hecho gala de un carácter abierto y hospitalario. Posiblemente esta característica, que constituye uno de sus signos de identidad colectiva, tiene uno de sus fundamentos en un proceso histórico formado por la acumulación de una gran diversidad de corrientes culturales, de influencias de toda índole.

Esa historia cultural se ha fraguado en un variado y extenso legado que se materializa en las huellas físicas del patrimonio construido y de una gran cantidad de obras de arte, pintadas, talladas o esculpidas, de todas las épocas, de todos los estilos que han ido llegando desde otras regiones de la península ibérica, de Europa, de otros continentes, de Oriente y de Occidente, del Norte y del Sur.

Conocer este legado histórico y artístico del pasado nos proporciona los criterios fundamentales para entender el presente, y aún más, para crear el futuro.

Solamente desde un mejor y más profundo conocimiento de nuestra historia será posible entender y amar nuestro patrimonio histórico urbano, arquitectónico, arqueológico, paleontológico o artístico. Y solamente desde el aprecio será posible crear una conciencia colectiva capaz de conservar este rico y variado patrimonio.

Conocer, por tanto, para conservar, pero también conservar para permitir el conocimiento. Y esta conciencia de la conservación de los testimonios materiales conduce a tomar medidas para evitar su desaparición, preservando el patrimonio de su posible destrucción y reparando o restaurando aquella parte de él que esté deteriorada, dañada o en peligro, a través de procedimientos que, basados en el respeto a la obra primitiva, estén avalados por las técnicas más apropiadas en cada ocasión.

A esta acción de salvaguarda ha querido contribuir la Comunidad de Madrid, y una muestra de todo ello es la exposición que ahora se exhibe con la intención de explicar las actuaciones que se han llevado a cabo y, al mismo tiempo, de difundir la multiplicidad de nuestro rico y variado patrimonio del pasado.

Tortugas, mastodontes y tigres “dientes de sable”

La región de Madrid cuenta con uno de los conjuntos de yacimientos paleontológicos de vertebrados fósiles del Terciario más notables de la península ibérica, tanto por la cantidad de yacimientos como por la calidad e interés de las especies representadas.



“Carroñeros, recolectores y cazadores: Los homínidos del Pleistoceno”

Los testimonios más antiguos de presencia humana en Madrid se remontan a la mitad del Pleistoceno Medio (entre 400.000 y 500.000 años). Aunque no se han encontrado restos óseos humanos de esta antigüedad, podemos atribuir las herramientas líticas de este momento al *Homo heidelbergensis*.

Se desplazaba en grupos reducidos recolectando vegetales, carroñeando y cazando animales. Los múltiples yacimientos madrileños donde se han conservado sus huellas convierten nuestra Comunidad en una región excepcional de Europa para acercarnos a sus modos de vida.



Sociedades tribales. Del Neolítico al final de la Edad del Bronce

La introducción de la economía de producción agrícola y ganadera define el inicio del Neolítico. Su expansión marca las bases materiales de las sociedades tribales de la Edad del Bronce. Este largo periodo de la Prehistoria, entre 5.000 y 700 años antes de Cristo, se caracteriza por la transición de un clima cálido y seco a otro más riguroso, frío y seco.



II Edad del Hierro.

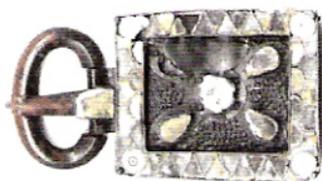
El primer urbanismo: los carpetanos

Sobre un substrato cultural de la Edad del Bronce se superpone el inicio de la Edad del Hierro en las llanuras y campiñas de la Comunidad de Madrid. Son grupos humanos con una organización algo más agraria y jerarquizada que los anteriores.



De los romanos a los visigodos. Los estados

Hispania se integra en el mundo cultural romano, en una civilización en la que, como en el resto del Mediterráneo, la ciudad era el centro de producción e intercambios. De esta forma, los núcleos urbanos, indígenas o de nueva creación, y las comunicaciones que entre ellos se establecieron, se convirtieron en el eje vertebrador de la provincia. La Meseta, que fue zona de resistencia celtibérica a la conquista romana, pronto contó con lugares de asentamiento ciudadano.



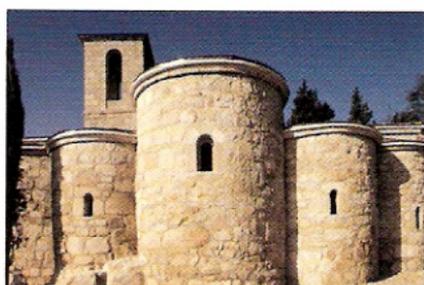
Territorios de fronteras medievales

La región que ocupa el actual territorio de la Comunidad de Madrid ha sido siempre un lugar estratégico por tratarse de un cruce de caminos, de ahí la importancia que tuvo su arquitectura de tipo defensivo. Tras la conquista de los musulmanes, fue escenario de incursiones cristianas, por lo que se construyeron fortificaciones de dos tipos: por un lado, las que defendían núcleos de población, como en el caso de las murallas de Alcalá de Henares, Talamanca, Madrid o las del yacimiento de "Calatalifa" en Villaviciosa de Odón, y, por otro, las que establecieron un sistema de vigilancia basado en atalayas fortificadas, como las de Torreldones, Arrebatacapas o Arroyomolinos, que controlaban desde las alturas de Guadarrama y Somosierra los pasos hacia los fértiles valles meridionales de la región.



Las huellas del románico en la Comunidad de Madrid

Las huellas románicas en la Comunidad de Madrid están impregnadas de la presencia compartida de arquitecturas correspondientes a otros periodos estilísticos.



El gótico de la mano de maestros castellanos: torres hermanas

El esplendor del gótico se alcanza en la región de Madrid a finales del siglo XIV y se extiende a lo largo del siglo XV, con excelentes ejemplos como el claustro del Monasterio de El Paular, el castillo de Manzanares el Real o las torres de las iglesias de Torrelaguna, Guadalix y Colmenar Viejo.



La tradición del Islam en tierras cristianas: los mudéjares

En la Comunidad de Madrid tiene un gran protagonismo la arquitectura mudéjar, producto de la asimilación, en el arte cristiano medieval, de las formas constructivas y el concepto musulmán de la decoración.



La pervivencia del gótico bajo la influencia renacentista

A lo largo de la primera mitad del siglo XVI, bajo el impulso del renacimiento, llegan a España nuevas formas artísticas que se superponen con las que habían definido el estilo gótico.

Algunos edificios notables de la Comunidad de Madrid mantienen estas formas góticas, pero con una concepción que, dentro de las características renacentistas, plantea el edificio como una unidad espacial.



Formas clásicas bajo el influjo escorialense

La construcción del monasterio de San Lorenzo de El Escorial tuvo una gran influencia en la arquitectura de la región madrileña, ya que fueron muchos los maestros que trabajaron y se formaron a lo largo de su ejecución.



Esta influencia se evidenció muy rápidamente en algunos edificios cercanos como la iglesia de San Bernabé de El Escorial, la inacabada iglesia de San Martín de Valdeiglesias o la torre de Tolosa en la iglesia de Villa del Prado. Este influjo permanecerá incluso a lo largo del siglo XVII y será una de las bases estilísticas que caracterizará al llamado barroco madrileño.

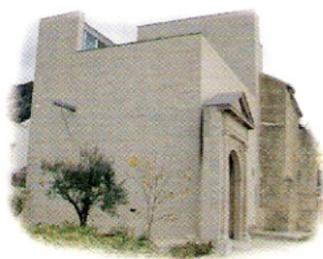
El retablo como instrumento de devoción

Los retablos, expresión de la cultura y de la religiosidad de un pueblo, salpican la geografía madrileña y son muestra, no sólo del sentimiento religioso, sino también de los estilos artísticos que se extendieron por el territorio de nuestra región con influencias de corrientes culturales flamencas, italianas, castellanas, andaluzas,... demostrando así la diversidad de procedencias y de influjos de las que siempre ha hecho gala la Comunidad de Madrid.



Pequeñas iglesias parroquiales: cubiertas y naves renovadas

Una parte importante de los municipios que forman la Comunidad de Madrid tienen pequeñas poblaciones cuyas edificaciones más significativas son sus iglesias parroquiales, construidas entre los siglos XV, XVI y XVII.



Religiosidad de la pintura y escultura madrileñas del siglo XVII

Madrid, capital del reino, centro administrativo del Imperio, sede de la Corte y de los altos dignatarios de la Iglesia, lugar donde se establecen las casas madre de las Órdenes Religiosas, va a generar a lo largo del siglo XVII una gran demanda de pintura y escultura. Las parroquias, conventos y monasterios ejercerán un patrocinio imprescindible que permitirá que en Madrid se establezcan artistas españoles y extranjeros como Escalante, Francisco Rizi, Carreño de Miranda, Nardo, Claudio Coello, Villabrille y Ron, entre otros, y se realicen obras de gran categoría que, además de decorar los templos y dependencias religiosas, sirvan de objeto de culto a los numerosos vecinos de la capital.



El barroco en los conventos madrileños

Durante el siglo XVII y parte del siglo XVIII, la Iglesia, alentada en muchos casos por la Corona, por los nobles o por la autoridad municipal, inicia un desarrollo arquitectónico de gran envergadura con el levantamiento de templos, monasterios, conventos, ermitas, humilladeros...



Pintura, escultura y manufactura madrileña del siglo XVIII

El siglo XVIII supone la apertura de España a la influencia ideológica europea y la entrada de las nuevas tendencias estéticas.

En Madrid, la presencia de creadores como Palomino, Ruiz de la Iglesia o Pérez Sierra, ligada a la tradición barroca, favoreció, a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, la continuidad de las formas que habían caracterizado el siglo anterior.



Anexiones barrocas a la arquitectura existente

En el territorio que ocupa la Comunidad de Madrid el estilo arquitectónico más representativo es el barroco.

Su desarrollo abarca desde los primeros años del siglo XVII hasta casi mediados del siglo XVIII. El barroco ha marcado el perfil paisajístico de muchos de nuestros pueblos, en el que se destacan cúpulas, torres y chapiteles.

Muchos de estos elementos han sido añadidos a edificios cuyas trazas corresponden a periodos anteriores.



La llegada de la Ilustración

El siglo XVIII supone para España la llegada de una nueva dinastía, la de los Borbones, que introdujo nuevos aires en un reino agotado. Paulatinamente, los distintos gobiernos fueron implantando las bases para la modernización de la administración del Estado.



Las medidas adoptadas tenían su base teórica en el movimiento ilustrado europeo, que centraba en la razón la medida de todas las cosas y consideraba a la monarquía como la impulsora de la modernización.

El patrimonio histórico del XIX y XX: intervenciones y recuperaciones

En gran medida, la sociedad actual es heredera de los cambios y transformaciones que tuvieron lugar en el siglo XIX. En el ámbito político aparecieron el liberalismo, el parlamentarismo, la democracia y el nacionalismo. En el ámbito socio-económico la revolución industrial marcó el desarrollo de las nuevas relaciones de producción.



Todas estas innovaciones tendrán su corolario en el ámbito de la cultura, dando lugar a la aparición de conceptos estéticos como el romanticismo y el realismo.

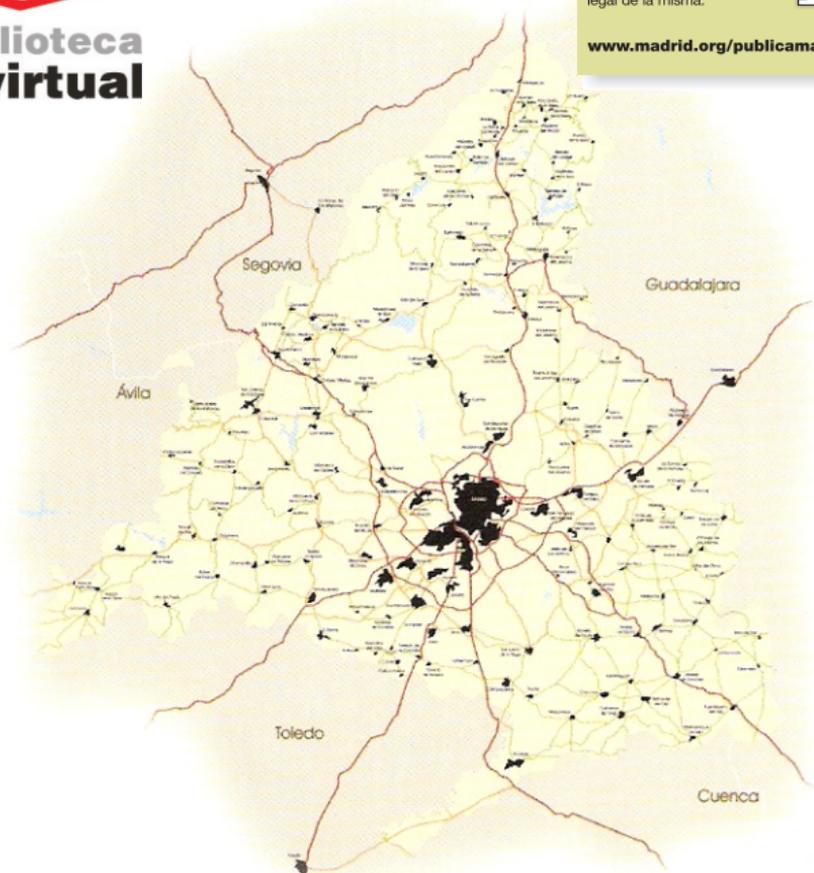


**Biblioteca
virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid



**MADRID • MÓSTOLES • NUEVO BAZTÁN • EL BOALO
TORRELAGUNA • SAN MARTÍN DE LA VEGA • LEGANÉS
RIVAS-VACIAMADRID • CIEMPOZUELOS • ALCALÁ DE HENARES
ARROYOMOLINOS • BUTRAGO DE LOZOYA • LA CABRERA
TALAMANCA DEL JARAMA • GUADALIX DE LA SIERRA
COLMENAR VIEJO • FRESNO DE TOROTE • ANCHUELO
RIBATEJADA • CUBAS DE LA SAGRA • GRIÑÓN • SERRACINES
PINTO • VILLA DEL PRADO • MADARCOS • MECO • HUMANES
ROBLEDO DE CHAVELA • EL ESCORIAL • CHAPINERÍA
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS • COLMENAREJO
VALDEMAQUEDA • MONTEJO DE LA SIERRA • SANTORCAZ
VALDETORRES DEL JARAMA • GARGANTA DE LOS MONTES
NAVALAFUENTE • RASCAFRIA • LOECHES • NAVALCARNERO
FUENLABRADA • POZUELO DEL REY • GETAFE • TIELMES**



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE LAS ARTES

Dirección General de Patrimonio Histórico